

DECRETO Nº: 2024/1054 Fecha: 22/08/2024 Nº Expediente: 2024/322

Asunto: Contrato suministro de equipos diversos para la digitalización de la Red de Radio UHF del CPB Málaga, abierto sujeto a regulación armonizada

Referente a: Decreto de aprobación contrato suministro de equipos diversos para la digitalización de la Red de Radio UHF del CPB Málaga

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	Administrativo
Subtipo del contrato:	Suministro
Objeto del contrato:	Equipos diversos para la digitalización de la Red de Radio UHF del CPB Málaga
Procedimiento de contratación:	Abierto sujeto a regulación armonizada
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	435.000,00 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	435.000,00 €
IVA %:	91.350,00 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	526.350,00 €
Fecha de inicio del contrato:	Desde la formalización del contrato
Fecha de ejecución del contrato	6 meses desde la formalización

Lotes: Al ser la Digitalización de la Red una adaptación tecnológica donde todos los equipos, instalaciones, ubicaciones y pruebas dependen de su compatibilidad entre todos los elementos anteriormente indicados, no se puede dividir en Lotes.

Nº	Denominación	Clasificación CPV	Importe sin IVA	IVA	Total Lote
	Equipos varios de Radio	32000000-3	435.000,00	91.350,00	526.350,00
	Digitalizar Red Radio UHF	32233000-5			
1	Instalación y pruebas	32237000-3			
		48900000-7			
		51300000-5			
TO	TALES		435.000,00	91.350,00	526.350,00

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	CSV
Informe de necesidad	43a70719e1f26400bb4c42ed87426c8d047ef1b7
Memoria justificativa	9465dd79e880e471663e41407e2698c1e95c003c
Resolución de inicio	8cbdc18220d9ecffccd13fc154a3dfad6a1f82c7
Pliego prescripciones técnicas	3f0d62c9439b9caa9a30537ab557ff6dd03b1c81



FIRMANTE

CÓDIGO CSV

MANUEL MARMOLEJO SETIEN

URL DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA NIF/CIF ****063** 22/08/2024 11:19:08 CET

7b0ffdecb4cd384fb4b21c6cdd471e878e2d7342 https://sede.malaga.es/cpbmalaga



Pliego de cláusulas administrativas	d199bfe465adf689e3092ff8ba22140f17557664
Anexos al PCAP	84547dcb13ed7a05f02872c98fd03be20fd28503
RC definitiva	05d77e19be51c444aa44e4fd5e6dfd04d0009662
Informe de Secretaría	ddb767ba84fe4a124cf85eec6099749686d8b09e
Informe ROF Secretaria	a3f94b886828fa6b615b9ebabd8a5bbb975c0d13

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable procediendo su aprobación por el PRESIDENTE del Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga por Delegación conforme al Decreto nº 2023/5185 de 7 de julio de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transpone al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el que suscribe eleva la siguiente propuesta de resolución:

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada del suministro de Equipos diversos para la digitalización de la Red de Radio UHF del CPB Málaga declarando el carácter ordinario de la tramitación, con un presupuesto de licitación de 526.350,00 € (IVA incluido).

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (CSV d199bfe465adf689e3092ff8ba22140f17557664) sus Anexos (CSV У 84547dcb13ed7a05f02872c98fd03be20fd28503) y de Prescripciones Técnicas (CSV 3f0d62c9439b9caa9a30537ab557ff6dd03b1c81) que regirán el contrato.

TERCERO. Convocar el correspondiente procedimiento de contratación, mediante publicación de anuncio en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para presentación de ofertas durante el plazo de 30 días naturales desde el envío del anuncio al DOUCE y publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.



FIRMANTE

CÓDIGO CSV

MANUEL MARMOLEJO SETIEN

URL DE VALIDACIÓN

NIF/CIF **FECHAY HORA** ****063** 22/08/2024 11:19:08 CET

https://sede.malaga.es/cpbmalaga

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD FECHA Y HORA CONSORCIO PROVINCIAL DE BOMBEROS DE MALAGA (P2900078C) 22/08/2024 11:19:31 CET

7b0ffdecb4cd384fb4b21c6cdd471e878e2d7342



CUARTO. Aprobar el gasto correspondiente:

ANUALIDAD	Aplicación Presupuestaria		IMPORTE	
THI CHEIDING	PROGRAMA	ECONOMICA		
2024	136	62906	526.3500,00 €	
TOTAL			526.350,00 €	

QUINTO.- Designar como Responsable del Contrato al empleado José Francisco Espinosa Barranco del CPB Málaga, Oficial de la Zona 1.

SEXTO.- Dar cuenta de la presente Resolución a Secretaría, Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan y para su conocimiento y el de los interesados, con expresión de los recursos y los plazos en que, si lo estiman conveniente, podrán interponerlos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



FIRMANTE

CÓDIGO CSV

MANUEL MARMOLEJO SETIEN

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es/cpbmalaga

NIF/CIF FECHA Y HORA ****063** 22/08/2024 11:19:08 CET

7b0ffdecb4cd384fb4b21c6cdd471e878e2d7342 ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD FECHA Y HORA

CONSORCIO PROVINCIAL DE BOMBEROS DE MALAGA (P2900078C)





DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

5e67a05ae759048ec8cf11c55824ef866dd8a810

Dirección de verificación del documento: https://sede.malaga.es/cpbmalaga

Hash del documento: 13bda2d9daa1188f8675bc9b24415777cf868eb351a931cee7a3b4ec7027e45dbd62203d0bc28f6b39f54 9a89ca05f9e7d37c00c6f2e3a41df8b5099f7221b95

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0005757_2024_00000000000000000000021771736

Órgano: LA0005757

Fecha de captura: 22/08/2024 11:19:27

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 5e67a05ae759048ec8cf11c55824ef866dd8a810

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017





Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado): https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial: https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fechà 11 de mayo de 2016:

https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_i andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf